

TEST 7

El Decreto 2/2011, de 14 de enero, de selección de personal estatutario y provisión de plazas y puestos de trabajo del Servicio Riojano de Salud

1. Según lo establecido Decreto 2/2011, de 14 de enero, de selección de personal estatutario y provisión de plazas y puestos de trabajo del Servicio Riojano de Salud, la oferta de empleo público de personal estatutario reservará un cupo de las plazas ofertadas para ser cubiertas por personas con discapacidad, en ningún caso inferior al:
 - a) Tres por ciento
 - b) Cinco por ciento
 - c) Siete por ciento
 - d) Quince por ciento
2. Según lo establecido Decreto 2/2011, de 14 de enero, de selección de personal estatutario y provisión de plazas y puestos de trabajo del Servicio Riojano de Salud, finalizado el plazo de presentación de solicitudes, la Presidencia del organismo resolverá en el plazo de:
 - a) Un mes
 - b) Dos meses
 - c) Tres meses
 - d) Cuatro meses
3. Según lo establecido Decreto 2/2011, de 14 de enero, de selección de personal estatutario y provisión de plazas y puestos de trabajo del Servicio Riojano de Salud, los puestos de carácter directivo podrán cubrirse con carácter provisional, debiendo procederse a la publicación de la convocatoria de la libre designación correspondiente, en un plazo máximo de:
 - a) Un mes
 - b) Dos meses
 - c) Tres meses
 - d) Cuatro meses

4. Quien se encuentre en comisión de servicios en el Servicio Riojano de Salud:

- a) Solo podrá mantener dicha situación durante un plazo máximo de 1 año
- b) Mantendrá la situación de servicio activo, pero no tendrá derecho a la reserva de su plaza y puesto de trabajo
- c) No podrá mantener la situación de servicio activo
- d) Mantendrá la situación de servicio activo y tendrá derecho a la reserva de su plaza y puesto de trabajo

5. En el caso de que se trate de oposición o concurso oposición, el primer ejercicio se celebrará a partir del:

- a) Segundo mes desde la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de La Rioja
- b) Tercer mes desde la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de La Rioja
- c) Cuarto mes desde la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de La Rioja
- d) Quinto mes desde la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de La Rioja

6. ¿Qué porcentaje de las plazas incluidas en la Oferta de Empleo Público se reservarán al turno de promoción interna?

- a) Al menos el treinta y tres por ciento
- b) Al menos el cincuenta por ciento
- c) Al menos el sesenta por ciento
- d) Al menos el setenta y cinco por ciento

7. El plazo mínimo que debe transcurrir desde la total conclusión de una prueba o ejercicio hasta el comienzo del siguiente será de al menos:

- a) Veinticuatro horas
- b) Cuarenta y ocho horas
- c) Setenta y dos horas
- d) Una semana

8. El plazo máximo que debe transcurrir desde la total conclusión de una prueba o ejercicio hasta el comienzo del siguiente será de:

- a) Cuarenta y cinco días naturales
- b) Treinta días naturales
- c) Sesenta días naturales
- d) Quince días hábiles

9. Quienes deseen participar en las pruebas selectivas deberán presentar su solicitud en el plazo de:

- a) Quince días contados a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de La Rioja
- b) Veinte días contados a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de La Rioja
- c) Veinte días contados a partir del día de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de La Rioja
- d) Un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de La Rioja

10. Las personas excluidas dispondrán, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión, siempre que el mismo sea subsanable, de un plazo de:

- a) Cinco días hábiles
- b) Diez días hábiles
- c) Quince días hábiles
- d) Veinte días hábiles

11. El tribunal de selección titular y el tribunal de selección suplente serán nombrados, para cada proceso selectivo, mediante Resolución que se publicará en el Boletín Oficial de La Rioja y en el sitio web oficial con al menos:

- a) Quince días de antelación al comienzo de la primera prueba
- b) Veinte días de antelación al comienzo de la primera prueba
- c) Un mes de antelación al comienzo de la primera prueba
- d) Dos meses de antelación al comienzo de la primera prueba

12. El tribunal de selección estará compuesto por:

- a) Tres personas
- b) Cinco personas
- c) Siete personas
- d) Once personas

13. El plazo de toma de posesión será de:

- a) Quince días contados a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución de nombramiento en el "Boletín Oficial de La Rioja"
- b) Un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución de nombramiento en el "Boletín Oficial de La Rioja"
- c) Dos meses contado a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución de nombramiento en el "Boletín Oficial de La Rioja"
- d) Un año contado a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución de nombramiento en el "Boletín Oficial de La Rioja"

14. Será requisito para la participación en procesos selectivos por el sistema de promoción interna haber prestado servicios como personal estatutario fijo, al menos:

- a) Seis meses en la categoría de procedencia
- b) Un año en la categoría de procedencia
- c) Dos años en la categoría de procedencia
- d) Tres años en la categoría de procedencia

15. Las personas adjudicatarias deberán permanecer en la plaza obtenida mediante concurso de traslados un plazo mínimo, para poder participar en un nuevo concurso, de:

- a) Seis meses
- b) Un año
- c) Dos años
- d) Tres años



1. c) Siete por ciento
La oferta de empleo público de personal estatutario reservará un cupo de las plazas ofertadas para ser cubiertas por personas con discapacidad, en ningún caso inferior al siete por ciento y siempre que superen los procesos selectivos y acrediten su discapacidad y la compatibilidad con el desempeño de las tareas.
2. b) Dos meses
Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, la Presidencia del organismo resolverá en el plazo de dos meses.
3. c) Tres meses
Los puestos de carácter directivo podrán cubrirse con carácter provisional, debiendo procederse a la publicación de la convocatoria de la libre designación correspondiente, en un plazo máximo de 3 meses.
4. d) Mantendrá la situación de servicio activo y tendrá derecho a la reserva de su plaza y puesto de trabajo
Quien se encuentre en comisión de servicios mantendrá la situación de servicio activo y tendrá derecho a la reserva de su plaza y puesto de trabajo.
5. c) Cuarto mes desde la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de La Rioja
En el caso de que se trate de oposición o concurso oposición, el primer ejercicio se celebrará a partir del cuarto mes desde la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de La Rioja.
6. b) Al menos el cincuenta por ciento
Se reservará al menos el cincuenta por ciento de las plazas incluidas en la Oferta de Empleo Público al turno de promoción interna.
7. c) Setenta y dos horas
El plazo mínimo que debe transcurrir desde la total conclusión de una prueba o ejercicio hasta el comienzo del siguiente será de al menos setenta y dos horas, a no ser que las personas aspirantes acepten por unanimidad acortar dicho plazo a propuesta del Tribunal de selección, y un máximo de cuarenta y cinco días naturales.
8. a) Cuarenta y cinco días naturales
El plazo mínimo que debe transcurrir desde la total conclusión de una prueba o ejercicio hasta el comienzo del siguiente será de al menos setenta y dos horas, a no ser que las personas aspirantes

acepten por unanimidad acortar dicho plazo a propuesta del Tribunal de selección, y un máximo de cuarenta y cinco días naturales.

- 9.** d) Un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de La Rioja
Quienes deseen participar en las pruebas selectivas deberán presentar su solicitud en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de La Rioja.
- 10.** b) Diez días hábiles
Las personas excluidas dispondrán de un plazo de diez días hábiles para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión, siempre que el mismo sea subsanable. A tal efecto, la omisión del pago de la tasa en plazo se entiende como defecto insubsanable.
- 11.** c) Un mes de antelación al comienzo de la primera prueba
El tribunal de selección titular y el tribunal de selección suplente serán nombrados, para cada proceso selectivo, mediante Resolución que se publicará en el Boletín Oficial de La Rioja y en el sitio web oficial con al menos un mes de antelación al comienzo de la primera prueba.
- 12.** b) Cinco personas
El tribunal de selección estará compuesto por cinco personas, de las cuales una ostentará la presidencia, otra la secretaría y las otras tres formarán parte del mismo como vocales.
- 13.** b) Un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución de nombramiento en el "Boletín Oficial de La Rioja"
El plazo de toma de posesión será de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución de nombramiento en el "Boletín Oficial de La Rioja".
- 14.** c) Dos años en la categoría de procedencia
Será requisito para la participación en procesos selectivos por el sistema de promoción interna, ostentar la titulación requerida, encontrarse en servicio activo en el Servicio Riojano de Salud como personal estatutario fijo y haber prestado servicios como personal estatutario fijo al menos dos años en la categoría de procedencia.
- 15.** b) Un año
Las personas adjudicatarias deberán permanecer en la plaza obtenida mediante concurso de traslados un plazo mínimo de un año para poder participar en un nuevo concurso, salvo en los supuestos de amortización de la plaza.